

**FISCALÍA INDAGA ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO**

Catean casa del líder nacional del PRI; éste acusa “persecución”

POR **D. GÓMEZ, Y. BONILLA Y M. JUÁREZ**

CUMPLEN orden para constatar materiales usados en construcción; Alejandro Moreno afirma que entraron a otro predio **págs. 3 y 4**

SEÑALA que ataques sobrepasan límite constitucional; va por denuncias ante instancias internacionales; Monreal se solidariza con él

**Expresan su posición**

LA FGE realizó una diligencia a la residencia en presencia del abogado respetando el debido proceso”
Layda Sansores
Governadora de Campeche



NO ME SUMO al coro de linchamiento ni al coro de venganzas”
Ricardo Monreal
Líder de la Jucopo en el Senado



HOY las fiscalías son autónomas y no hay ninguna motivación política en su actuación”
Mario Delgado
Líder de Morena



Fue en cumplimiento a orden de un juez, informa fiscal

Catean en Campeche casa del líder del PRI; entran con ariete

• Por Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

Elementos de la Policía Ministerial Investigadora de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche realizaron ayer por la mañana un cateo en una de las presuntas propiedades del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

La diligencia dio inicio aproximadamente a las 5:00 horas, en la residencia que el dirigente priista tiene en el fraccionamiento Lomas del Castillo, cerca de la zona costera de la capital del estado.

EL DATO

EL LÍDER de los senadores del PRD, Miguel Mancera, dijo que la investigación contra Alejandro Moreno debe continuar y espera que el dirigente no sea objeto de persecución política.

La revisión del inmueble estuvo encabezado por el fiscal general del estado, Renato Sales Heredia, quien mencionó: "este operativo fue por el cumplimiento de una orden de cateo expedida por una autoridad judicial en relación con la carpeta de investigación por presunto enriquecimiento ilícito de parte de Alejandro Moreno Cárdenas; esta vez sí hubo cateo".

En entrevista con medios locales, el fiscal explicó que la diligencia se realizó con el objetivo de corroborar el material con el que fue edificada la mansión de Moreno Cárdenas, así como para obtener información sobre si en la propiedad existen obras de arte, y de ser así, para saber cuáles, cuántas y cómo fueron obtenidas las mismas.

"Tiene (el cateo) por finalidad, básicamente, revisar el material con el que se construyó la edificación, los materiales y qué cuadros, qué obras de arte se encuentran al interior. No es lo mismo edificar con granito, con piedra, mármol ónix o con mármol de carrara, por ejemplo", refirió.

En un video que circuló ayer desde temprano en redes sociales, se aprecia cómo cuatro agentes ministeriales, con armas largas y chalecos antibalas, tumbaron la puerta principal con un ariete e ingresaron al domicilio.

Al respecto, el fiscal Sales Heredia aseguró que se derribó la puerta principal debido a que las personas que se encontraban dentro de la propiedad no autorizaron el acceso a los policías ministeriales, por lo que se procedió a usar el ariete.

Al finalizar la revisión del inmueble, el fiscal de Campeche se retiró del lugar, al igual que los policías que intervinieron en el mismo, sin que se informara si en-

EL OBJETIVO FUE corroborar el material con el que se edificó la propiedad de Alejandro Moreno, señala; derribaron la puerta porque no dieron acceso, acusa



POLICÍAS durante el cateo en la propiedad (izq.), y Alejandro Moreno en conferencia de prensa, ayer.

Reaccionan a acción de la autoridad

El fiscal, la gobernadora y el líder partidista hablaron del cateo.

ESTE OPERATIVO fue por el cumplimiento de una orden de cateo expedida por una autoridad judicial en relación con la carpeta de investigación por presunto enriquecimiento ilícito de parte de Alejandro Moreno; esta vez sí hubo cateo"

Renato Sales Heredia
Fiscal general de Campeche

LA FGE REALIZÓ una diligencia de cateo a la residencia de Alejandro Moreno Cárdenas, previamente autorizada por un Juez, la que se desahogó en todo momento en presencia del abogado defensor, respetando el debido proceso del inculcado"

Layda Sansores
Gobernadora de Campeche

LO QUE HICIERON fue un show mediático. Si tenían una orden de cateo, allí estaban los abogados, los esperaron, se les recibió y entraron a otro predio, que no es ese predio, y con un show agarraron un ariete, tumbaron la puerta"

Alejandro Moreno Cárdenas
Presidente nacional del PRI

Fue show mediático, no es mi propiedad, dice dirigente

EL PRESIDENTE

del CEN tricolor rechaza acusaciones; anuncia gira internacional para denunciar "persecución política"

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL DIRIGENTE NACIONAL del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, calificó como un "show mediático" al cateo que realizaron elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche a un inmueble del cual, dijo, no le pertenece.

"Lo que hicieron fue un show mediático. Si tenían una orden de cateo, allí estaban los abogados, los esperaron, porque (...) sabíamos que iban a querer montar un show mediático, se les recibió y entraron a otro predio, que no es ese predio, y con un show agarraron un ariete, tumbaron la puerta", sostuvo en conferencia.

Asimismo, negó las acusaciones de la FGE sobre presunto enriquecimiento ilícito, pues dijo que todas sus propiedades están respaldadas en sus declaraciones patrimoniales, y reiteró la acusación contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por presuntas amenazas de muerte hechas en su programa *Martes del Jaguar*, en una emisión en la que colocó

su fotografía en medio de una corona de flores, mientras un mariachi le cantaba.

Aseguró que su esposa e hijos han recibido amenazas luego de que la oposición votó en contra de la Reforma Eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador y que, por ello, fue desechada.

También dijo que presentó una queja administrativa contra el juez Édgar Gasca, del Juzgado Segundo de Campeche, a quien reclamó por declararse incompetente para resolver un amparo contra Sansores San Román, que le fue turnada, con lo que se le ha negado "abiertamente el acceso a la justicia", ya que, al no concretarse su demanda, la mandataria ha continuado con la difusión de grabaciones de su persona que calificó como "falsas e ilegales".

Por ello, anunció que realizará una gira internacional para denunciar ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a Morena, al Presidente y su Gobierno, por la presunta persecución política de la que, dijo, es objeto, así como la violación de derechos humanos.

contraron algún indicio que aporte algo a la investigación que realiza el Ministerio Público.

De acuerdo con reportes de medios locales, en el cateo participaron 30 ele-

25

Propiedades, las que se le atribuyen al dirigente del PRI

mentos de la Policía Ministerial Investigadora, los cuales llegaron al fraccionamiento Lomas del Castillo a bordo de 12 vehículos.

En tanto, la gobernadora de Campe-

che, Layda Sansores San Román, afirmó en un tuit que la diligencia practicada en la propiedad del dirigente nacional del PRI fue previamente autorizada por un juez, y se realizó en "todo momento en presencia del abogado defensor, respetando el debido proceso del inculcado".

El pasado 14 de junio, elementos de la FGE acudieron al mismo inmueble, pero en aquella ocasión sólo hicieron una inspección por afuera de la propiedad de siete mil metros cuadrados.

Hasta el momento la Fiscalía sólo ha revisado esta propiedad, de entre las cerca de 25 que se le atribuyen a quien fue gobernador de la entidad en el sexenio anterior.

El pasado 26 de mayo, Layda Sansores presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del dirigente nacional del PRI, por presunto enriquecimiento ilícito.

"Nosotros la presentamos, era por enriquecimiento ilícito, pero también sospechábamos que había otras cosas más allá, porque tenían unas bitácoras de vuelos al extranjero, incluso a paraísos fiscales", dijo la mandataria en aquella ocasión.

Sin embargo, el cateo de ayer no lo realizó la FGR, sino la Fiscalía de Campeche.